

## Representaciones sociales de adolescentes sobre la homosexualidad, el matrimonio entre personas del mismo sexo y la adopción homoparental

*Teenagers' social representations about homosexuality, same-sex  
marriage and homoparental adoption*

**Autora: Leidy Bibiana Camacho Ordóñez**

Entidad: Universidad de Ibagué, Programa de Psicología, Grupo de Investigación Gess,  
(Ibagué, Colombia)

[leidy.camacho@unibague.edu.co](mailto:leidy.camacho@unibague.edu.co)

**Autora: Leidy Carolina Tarquino Bulla**

Entidad: Universidad de Ibagué, Grupo de Investigación Gess (Ibagué, Colombia)

**Autora: Khaterine Prado Guzmán**

Entidad: Universidad de Ibagué, Grupo de Investigación Gess (Ibagué, Colombia)

**Autora: Angie Lorena Preciado Céspedes**

Entidad: Universidad de Ibagué (Ibagué, Colombia)

Fecha de recepción: 17 de abril de 2017

Fecha de aceptación: 23 de mayo de 2017

### Resumen

Este artículo presenta los resultados de un estudio de corte cualitativo realizado para comprender las representaciones sociales sobre la homosexualidad, el matrimonio entre personas del mismo sexo y la adopción homoparental, construidas por un grupo de 12 adolescentes entre los 14 y 17 años de edad, de la ciudad de Ibagué. Los resultados del estudio, refieren que las representaciones sociales del grupo de adolescentes, oscilan entre una postura de exclusión social hacia las personas homosexuales y sus posibilidades de adopción y matrimonio, y otra perspectiva, predominante, que reconoce los derechos de todos los seres humanos independientemente de su orientación sexual.

En esta última perspectiva, los y las adolescentes también destacan la necesidad de retomar el tema de la educación sexual, con el propósito de promover el respeto y la tolerancia hacia las personas con orientación sexual no hegemónica.

**Palabras clave:** representaciones sociales, homosexualidad, matrimonio entre personas del mismo sexo, adopción homoparental

### Abstract

This document presents the results from a qualitative study carried out to understand the social representations about homosexuality, same-sex marriage and homoparental adoption, made up by a group of 12 teenagers, aged 14 to 17, in Ibagué. Results from the study regard the social representations from the teenagers group, vary between a social exclusion standing towards homosexual people and their chances for adoption and marriage, and other prevailing perspective that acknowledges the rights for all human beings independent from their sexual orientation. In regards of the latter perspective, the teenagers highlight the need to re-start sexual education, to promote respect and tolerance towards people with non- hegemonic sexual orientation.

**Keywords:** social representations, homosexuality, same-sex marriage and homoparental adoption

## I. INTRODUCCIÓN

Las distintas formas de violencia que se han presentado en Colombia a lo largo de los años, han generado efectos importantes en distintos grupos poblacionales. Particularmente, y por interés en este artículo, las personas lesbianas, gays, bisexuales, transgeneristas intersexuales, han sido víctimas de actos de violencia y exclusión, siendo su identidad sexual y de género el principal fundamento de estas acciones (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2014). Incluso, decisiones judiciales y posturas de las instituciones gubernamentales desde el heterosexismo, han dado lugar a la exclusión social de este grupo de personas (Vargas, 2013).

De igual manera, en el país se evidencia la ausencia de políticas públicas encaminadas a la prevención de situaciones de discriminación y rechazo, razón por la cual se siguen presentado casos de vulneración de derechos en ambientes académicos, educativos, laborales y de la salud (Colombia Diversa, 2005); en este sentido, se encontró que durante los años 2010 a 2012 cerca de 367 personas sexualmente diversas fueron asesinadas, 78 casos se relacionaron con crímenes por prejuicio y para el año 2013 se reportaron 66 homicidios vinculados a hechos de discriminación (Colombia Diversa, 2012; El Tiempo, 2013).

Desde la perspectiva de Dworkin y Yi (2003), la violencia hacia la orientación sexual ocurre en distintos ambientes o escenarios (familia, escuela, comunidad, etc.) y empieza a vivenciarse desde edades muy tempranas, soportada en un conocimiento que avala la heterosexualidad

y descalifica a la homosexualidad. Lo anterior, evidencia una serie de constructos sociales históricos que están sobre la base de comportamientos de exclusión social hacia personas con orientación sexual distinta a la heterosexual y que influye en la construcción temprana de las creencias, opiniones, actitudes y sentimientos frente al tema.

Es por ello, que este estudio se propuso como objetivo indagar las representaciones sociales de un grupo de 12 adolescentes de la ciudad de Ibagué sobre el tema de la homosexualidad, el matrimonio entre personas del mismo sexo y la adopción homoparental. Vale la pena mencionar que cuando se hace referencia al término Representaciones Sociales (RS), se asume una explicación que integra tanto elementos sociales como psicológicos, que reconoce la íntima interrelación que existe entre cada sujeto como ser activo y reflexivo y su contexto cultural, en los procesos de construcción colectiva que permiten una comprensión de la realidad.

Para la psicología social, y desde la postura de Moscovici (1979), las RS son sistemas cognoscitivos o ramas del conocimiento que permiten a los individuos orientarse en su mundo social y posibilitar la comunicación, el intercambio y el entendimiento (Mora, 2002). Es así como se conforman esquemas, estereotipos, imágenes, opiniones, creencias, valores y normas que definen la llamada conciencia colectiva, encargada de orientar a los individuos dentro de la dinámica social (Jodelet, 1986; Araya, 2002).

Por ello, los resultados de esta investigación se consideran relevantes al permitir identificar elementos tradicionalistas y discriminatorios, y favorecer el diseño de propuestas educativas dirigidas a promover el respeto por la diferencia en el campo de la sexualidad humana. Este propósito cobra mayor importancia si se tiene en cuenta la resistencia escolar en la implementación de la educación sexual a temprana edad, y las dinámicas de las actuales sociedades globalizadas y de consumo, como situaciones que podrían influir significativamente en la construcción de RS hegemónicas frente al tema y, por tanto, en la perpetuación de prácticas de exclusión hacia las personas con orientación sexual no hegemónica.

A la situación anterior se suma un vacío de conocimiento a nivel internacional y nacional, pues a partir de la revisión de la literatura se aprecia que gran parte de las investigaciones en el tema han centrado su interés en identificar actitudes asociadas al género o la homosexualidad y desde una perspectiva cuantitativa. Asimismo, el matrimonio entre personas del mismo sexo y la adopción homoparental no han sido abordados de manera directa a nivel investigativo.

Los estudios de Abadía, Feo y Montoya (2013), Vásquez (2012), Ospina (2010), Uribe de los Ríos y Ramírez (2008), Barahona, Prado, Echeverría, Zarzuri y Contreras (2009) y Chávez, Vásquez, de la Rosa Regalado (2006), incluyeron como muestra grupos de adolescentes con el objetivo de indagar las RS asociadas al género. En referencia a la homosexualidad, se ha identificado que difiere de las concepciones tradicionales de lo que significa ser hombre o mujer. Al respecto, Frías, Pascual, Monterde y Bort (2003), Frías, Pascual, Monterde, Bort y Montejano (2006), Rabbiaelmhoff (2012); Martens (2012) y Acosta, Frade y Rojas (2011), refieren una tendencia en los estudiantes de carreras afines a las ciencias sociales y humanas a creer que la homosexualidad es aprendida y que constituye una enfermedad y condición de vulnerabilidad.

En contraste con estos hallazgos, los estudios de Velásquez, Gutiérrez y Quijano (2013), Level y Lezama (2012) y Lizana (2009) realizados con estudiantes universitarios de carreras como Psicología y Biología, Licenciatura en educación mención inglés y estudiantes de Pedagogía, respectivamente, al indagar sobre las RS en torno a las personas con orientación homosexual y al concepto de homosexualidad, las actitudes respecto a los textos literarios con temática homosexual y experiencias identitarias sobre heterosexualidad y homosexualidad, dan cuenta de un nivel mayor de tolerancia en los estudiantes, al incluir dentro de la conceptualización de homosexualidad, aspectos sociales, normativos, personales y biológicos.

Por otra, es importante señalar que en Colombia durante el año 2016, la Corte Constitucional avaló el matrimonio entre parejas del mismo sexo; es decir, que estas parejas podrán contraer un matrimonio civil, con los mismos derechos y deberes que las parejas heterosexuales (El Tiempo, 2016a). Adicionalmente, en noviembre de 2015 la Corte Constitucional aprobó la adopción de menores por parte de parejas del mismo sexo, situación que ha desencadenado controversia, debate y la puesta en marcha de acciones en contra, como por ejemplo el referendo que permita la adopción de menores de edad sólo a parejas heterosexuales (El Espectador, 2016).

En esta línea, es importante mencionar que en Colombia, desde hace varios años las decisiones legales frente al tema de los derechos de las parejas homosexuales han quedado generalmente reducidas a los intereses de personas que desde su posición de poder y posturas excluyentes, han impedido que en Colombia se den avances significativos a nivel legal. Es por ello, que particularmente en este estudio, se desea rescatar las opiniones y sentimientos de los y las adolescentes, como uno de los sectores poblacionales que han sido invisibilizados en el marco de esta realidad social.

Además, esta investigación surge de una necesidad regional y pretende comprender una temática que genera controversia a nivel departamental y nacional, mostrando coherencia con los lineamientos de la Universidad de Ibagué, tanto es su compromiso con el desarrollo regional y la consolidación de la vocación investigativa desde el eje temático *Educación y bienestar para el desarrollo humano integral*.

Es así, como los resultados de este estudio favorecen la construcción de conocimiento respecto al tema de interés, reconociendo a los y las adolescentes como actores portadores de conocimientos, representaciones, experiencias y sentimientos en procesos investigativos dialógicos. A su vez, este estudio posibilita que el departamento del Tolima cuente con información valiosa para la construcción de sus planes de gobierno y la puesta en marcha de acciones que permitan la transformación social y la inclusión de las personas con una orientación sexual no hegemónica a los diferentes escenarios sociales.

## II. MÉTODOS

### 2.1. Enfoque

Esta investigación se fundamenta en el paradigma cualitativo, en el sentido de profundizar en el conocimiento y comprensión de las RS construidas por un grupo de 12 adolescentes de la ciudad de Ibagué, en torno del tema de la homosexualidad, el matrimonio en parejas del mismo sexo y la adopción homoparental. Según Bautista (2011), este paradigma permite revelar el significado de las formas particulares de la vida social mediante la articulación sistemática de las estructuras de significado subjetivo que determinan el comportamiento de los individuos.

### 2.2. Procedimiento

De acuerdo con lo sugerido por Sandoval (2002) y Quintana (2006), existe una serie de pasos que permiten ahondar de manera progresiva en el conocimiento del objeto de estudio. En este sentido, González (2000) clarifica que no se trata de pasos o actividades rígidamente lineales e independientes, debido a que el trabajo de campo integra información procedente de distintas fuentes y contextos y posibilita construcciones que sería imposible realizar sobre la base de datos comprometidos con una lógica lineal. A partir de lo mencionado, en este estudio se tuvieron en cuenta los siguientes momentos:

#### 2.2.1. Momento exploratorio

Durante esta fase se llevó a cabo el contacto con las instituciones educativas, la selección de la unidad de trabajo y los trámites relativos al consentimiento informado. Inicialmente, el equipo investigador aplicó la prueba piloto de las técnicas de recolección de información con un grupo de 12 adolescentes entre los 15 y 17 años de edad, de una institución educativa pública de la ciudad de Ibagué y que provienen de familias caracterizadas por escasos ingresos económicos y bajo nivel educativo. Con los resultados de esta experiencia se realizaron los ajustes pertinentes y se validaron finalmente cuatro talleres para el proceso de trabajo de campo.

Posteriormente, se identificó y contactó otra institución educativa pública y se registraron los consentimientos informados. La unidad de trabajo estuvo constituida por 12 adolescentes, 6 mujeres y 6 hombres, con las mismas edades y características de los participantes de la prueba piloto. Los criterios de selección de esta población fueron intencionales: adolescentes escolarizados en instituciones públicas, con la edad sugerida en la investigación, pertenecientes a familias con un bajo nivel socioeconómico, participación voluntaria y asistencia regular al colegio. Lo anterior, particularmente por el interés en este estudio de comprender las RS en el marco de contextos socioeconómicos bajos.

#### 2.2.2. Momento descriptivo

Este momento se centró en la recolección de la información que se obtuvo a partir de las técnicas metodológicas empleadas. Se diseñaron y validaron cuatro talleres, desarrollados en siete sesiones con una duración aproximada de hora y media por encuentro. En cada uno de los talleres se planteó un objetivo central y una técnica de recolección específica.

La primera sesión tuvo como objetivo socializar el proyecto y propiciar un ambiente de confianza y conocimiento entre los investigadores y los participantes; para ello, se realizaron dinámicas y juegos ajustados a la edad de los y las adolescentes.

Los siguientes tres talleres, se desarrollaron en dos sesiones cada uno, con la participación de máximo 6 adolescentes por encuentro. En el taller sobre homosexualidad, se empleó la técnica de asociación de palabras y del dibujo, se planteó a cada uno de los participantes que escribiera de manera individual el conjunto de palabras que se venían a su mente cuando pensaban en el término homosexualidad y que, adicionalmente, dibujaran un símbolo que representara este término. Al finalizar, se desarrolló una discusión grupal sobre el conjunto de palabras y símbolos que fueron expuestos en un mural, intentado identificar elementos comunes y diferenciadores.

El siguiente taller se centró en el tema del matrimonio entre personas del mismo sexo; para ello, se empleó la técnica del juego de roles y grupos de discusión. Se sugirió a los participantes que asumieran el papel de estudiantes colombianos que harían parte de una estrategia de consulta del Ministerio de Educación Nacional acerca del matrimonio igualitario. Seguidamente los investigadores leyeron al grupo una noticia reciente acerca del matrimonio igualitario en Colombia y se entregó a los participantes dos tarjetas marcadas con la opción *de acuerdo* y *en desacuerdo*. Los participantes se agruparon según las opciones de respuesta, y en un mural plantearon sus justificaciones y puntos de vista, posibilitando un debate entre los grupos.

Finalmente, se realizó un taller sobre adopción homoparental en el que se empleó la técnica del juego de roles. Se pidió a los y las adolescentes que dibujaran y recortaran la silueta de un niño o una niña menor de cinco años. Posteriormente, se hizo mención a que estos niños y niñas estaban en protección del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y que ellos deberían tomar la decisión de darlos en adopción a una de las tres parejas interesadas (siluetas de pareja: hombre-hombre; mujer-mujer; hombre-mujer). Luego de tomar la decisión, se invitó a los y las adolescentes a exponer sus razones, propiciando un espacio de diálogo grupal.

### 2.2.3. Momento interpretativo

Para el desarrollo de este momento investigativo se toma como referente la teoría fundamentada de Strauss y Corbin (1998/2002), como metodología cualitativa para el análisis de los datos a partir de tres pasos claramente definidos:

- *Codificación abierta o descripción.* Los datos obtenidos se analizan detalladamente línea por línea, se comparan para identificar similitudes y diferencias y se agrupan en las tres grandes categorías definidas en este estudio: homosexualidad, matrimonio entre personas del mismo sexo y adopción homoparental. De este modo, dentro de cada categoría emergen códigos u etiquetas que se asignan a determinados datos considerados significativos en el marco de la investigación.
- *Codificación axial o interpretación.* Se identifican coincidencias de sentido entre los códigos que emergen en la fase anterior, con el propósito de conformar nuevas categorías que ofrezcan explicaciones más precisas y completas sobre el tema.

- *Codificación selectiva o teorización.* Se construye un esquema teórico que busca aportar una mirada comprensiva global y articulada de los resultados obtenidos en las fases anteriores. En este sentido, se aclara que la pretensión en este estudio no es alcanzar la construcción de teoría a partir de los datos analizados.

## 2.3. Ética del estudio

Se tuvieron en cuenta las condiciones académicas, técnicas y administrativas para la investigación en seres humanos dispuestas en la Ley colombiana 1.090 de 2006, *Código Deontológico y Bioético del Psicólogo*, así como los principios éticos establecidos por la Universidad de Ibagué para el desarrollo de actividades de investigación.

## 2.4. Validez y confiabilidad

Este estudio se fundamenta en el criterio de la coherencia argumentativa que conduce a la confiabilidad cualitativa (Hernández, Fernández y Baptista, 2007) y en la coherencia o consistencia lógica que se cimienta en la integración de la postura teórica de los investigadores y el diseño metodológico seleccionado. Adicionalmente, se acude a la triangulación de teorías, de investigadores y a la saturación de información por categorías. Respecto a la credibilidad, esta se respalda en la descripción rigurosa y detallada de los procesos, etapas y momentos investigativos.

# III. RESULTADOS

## 3.1. Codificación Abierta o Descripción

La Tabla 1 contiene los códigos que emergieron durante la fase de codificación abierta en cada una de las categorías de análisis del estudio.

**Tabla 1.** Fase de codificación abierta o descripción del análisis de los datos

| Fase de codificación abierta o descripción del análisis de los datos |                             |  |                                    |   |
|--|-----------------------------|--|------------------------------------|---|
| Categoría de Análisis  | Códigos emergentes          |  |                                    |   |
|  | Eje perspectiva de derechos |  | Eje conceptual de exclusión social |   |
|  | Código                      | Descripción  | Código                             | Descripción   |
| Homosexualidad   | A1                          | Lo único que nos diferencia de las personas homosexuales es que a ellos les gusta las personas de su mismo sexo. | A9                                 | Las personas homosexuales son maricas, raros, desviados, diferentes, incomprensidos, gays y cacorros. |
|  | A2                          | Las personas homosexuales merecen respeto.   | A10                                | Rechazo a la homosexualidad.  |
|  | A3                          | Trato igualitario para las personas homosexuales.  | A11                                | Las personas homosexuales no deberían expresar sus afectos en lugares públicos.                       |
|  | A4                          | Aceptación de la homosexualidad.   | A12                                | La homosexualidad puede ser anormal.  |
|  | A5                          | La homosexualidad puede ser normal.  | A13                                | Las personas homosexuales son amaneradas, agresivas, promiscuas y se exhiben.                         |

| Fase de codificación abierta o descripción del análisis de los datos |                             |   |  |  |
|--|-----------------------------|---|--|--|
| Categoría de Análisis  | Códigos emergentes          |   |  |  |
|  | Eje perspectiva de derechos |   | Eje conceptual de exclusión social                             |  |
|  | Código                      | Descripción   | Código   | Descripción  |
|  | Categoría de Análisis       | A6  | Orientación sexual como decisión propia y libre del individuo. | A14  |
| A7   |                             | Las personas homosexuales son libres de expresarse.   | -  | -  |
| A8   |                             | Las personas homosexuales son discriminados y limitados en su libre expresión por la sociedad en general. | -  | -  |
| Matrimonio igualitario   | B1                          | Las personas homosexuales tienen derecho a casarse porque todos somos iguales.                            | B5   | La reproducción como fundamento del matrimonio.                                      |
|  | B2                          | Aceptación del matrimonio igualitario.  | B6   | Los hijos de un matrimonio igualitario son discriminados.                            |
|  | B3                          | Autonomía en la elección de la pareja.  | B7   | Rechazo al matrimonio igualitario.   |
|  | B4                          | El amor como fundamento del matrimonio homosexual y heterosexual  |  |  |
| Adopción homoparental  | C1                          | Las personas homosexuales encuentran una opción en la adopción.   | C4   | La adopción por parte de personas del mismo sexo es un mal ejemplo para los menores. |
|  | C2                          | La adopción homoparental como deseo y ejercicio de responsabilidad.                                       | C5   | Necesidad de estudio y análisis para la adopción homoparental.                       |
|  | C3                          | Aceptación de la adopción homoparental.   |  |  |
| Necesidad de educación frente al tema de diversidad sexual           | D1                          | Ante la discriminación es importante educar.  | -  | -  |
|  | D2                          | Necesidad de educar a las personas con respecto del tema del matrimonio igualitario.                      | -  | -  |

Fuente: Elaboración propia.

### 3.2. Codificación Axial o Interpretación

En esta etapa de análisis comparativo, se identificaron las coincidencias de sentido con el propósito de conformar nuevas categorías. Estas últimas, permiten identificar el conjunto de RS construidas por doce adolescentes en torno de la homosexualidad, el matrimonio igualitario y la adopción homoparental. Las RS que fueron identificadas se articularon a partir de dos ejes conceptuales que trasponen las tres categorías de análisis, dichos ejes son: exclusión social y perspectiva de derechos. En este sentido, se procederá a presentar los resultados obtenidos en el estudio acudiendo, en primera medida, al eje conceptual de exclusión social. Posteriormente, se hará mención a los resultados que constituyen el eje perspectiva de derechos, en el que se ubica la generalidad de los relatos de los y las adolescentes y se presentará una categoría emergente que hace alusión a la necesidad de educación frente al tema de la diversidad sexual.



### 3.2.1. Exclusión social: homosexualidad, matrimonio igualitario y adopción homoparental

En la categoría de homosexualidad, se identificaron una serie de relatos asociados con actitudes de discriminación y rechazo, contenidos en los códigos A9 a A14. Se encontró que los y las adolescentes se refieren a las personas homosexuales empleando términos como "maricas", "raros", "desviados", "diferentes", "incomprendidos", "gays" y "cacorros". Adicionalmente, son catalogados como "amanerados", "agresivos", "promiscuos" y "exhibicionistas". También, se identificó que algunos y algunas adolescentes continúan empleado el término "anormal" para referirse a este grupo de personas:

*"Además se exhiben, son muy promiscuos, bueno en general el comportamiento de ellos es como maluco, da fastidio, ¿sí? ..... Les gusta llamar la atención y gritar"* (Adolescente hombre, 15).

*"Es que ya se pasan en serio... a mí me da como cosita porque a veces se hacen notar mucho ya quieren llamar la atención a toda hora, ya suficiente llaman la atención con ser homosexuales no es necesario que exageren"* (Adolescente hombre, 16).

*"Me parece que la homosexualidad es algo raro. No es natural, no es normal que dos hombres estén juntos, o que dos mujeres lo estén"* (Adolescente hombre, 15).

De igual manera, los relatos identificados aluden a que las personas homosexuales no deberían expresar sus afectos en lugares públicos, señalando que la sociedad aún no está preparada para asimilar estas expresiones y que son los niños y las niñas quienes se verían más afectados, al no comprender el porqué de estas expresiones entre hombres y mujeres.

Los y las adolescentes, también señalan que las redes sociales pueden influir en la manifestación de comportamientos homosexuales relacionados específicamente con temas como la popularidad y la moda.

*"Me molesta que se exhiban de esa forma, hay muchos que no saben disimular y eso no se ve bien, es un mal ejemplo para los niños"* (Adolescente hombre, 15).

*"Pues es que ahorita eso está en furor en las redes sociales ¿sí me entiende? Entonces si lo hace un famoso o alguien conocido yo también lo hago, o bueno la gente lo hace, es por pura moda"* (Adolescente hombre, 16).

Con respecto de la categoría matrimonio igualitario que incluye los códigos B5 a B7, se encontró que el discurso de los y las adolescentes se relaciona con rechazo hacia la unión entre las personas del mismo sexo. Los relatos refieren que para ellos el matrimonio igualitario no promueve la reproducción y es causa de discriminación.

*"Ellos deben ser felices pero sin casarse jajajajaa... eso no es normal, se hizo hombre y mujer para casarse y vivir, no así"* (adolescente hombre, 15).

*"Pues sí, no tiene nada de malo, aunque el matrimonio es para vivir y tener hijos y ellos no pueden tenerlos"* (Adolescente mujer, 15).

*"No estoy de acuerdo con que se casen, que estén juntos y que se parchen no hay problema pero que se casen así como una pareja normal no estoy de acuerdo"* (adolescente hombre, 15 años).

En la categoría adopción homoparental (códigos C4 y C5) los y las adolescentes mencionan que la adopción requiere de estudio y análisis para llegar a tener algún tipo de aprobación social. También plantean que la adopción homoparental constituye un mal ejemplo para los niños. En esta categoría se identifican los siguientes relatos:

*“Pues no cualquiera persona puede adoptar, para eso deberán hacer estudios, y que los psicólogos miren si esa persona puede o no adoptar, no sería tan fácil”* (Adolescente mujer, 16).

*“Creo que la adopción por parte de personas del mismo sexo afecta a los niños en el sentido que ellos hasta ahora están creciendo, como los niños son tan curiosos van a tener esto como ejemplo y van a ser iguales”* (Adolescente hombre, 15).

### 3.2.2. Perspectiva de derechos: homosexualidad, matrimonio igualitario y adopción homoparental

El análisis realizado permitió relacionar los códigos A1 a A8. Estos códigos hacen alusión a la homosexualidad en términos de respeto, igualdad, aceptación, libertad y autonomía. De este modo, se condensan un conjunto de relatos que se traducen a una perspectiva de derechos frente a la orientación homosexual, haciendo énfasis en que la única diferencia entre las personas heterosexuales y las homosexuales es la atracción afectiva, emocional y erótica hacia una persona de su mismo sexo. De igual manera, los y las adolescentes mencionan que la orientación sexual constituye una decisión propia y libre del individuo. Lo anterior, puede evidenciarse en los siguientes relatos:

*“La forma de pensar es diferente, no podemos decir que somos iguales, en derechos si somos iguales, tenemos las mismas condiciones pero en cuestión de gustos, nos gustan las cosas distintas”* (Adolescente hombre/15).

*“Todos tenemos los mismos derechos, y somos humanos, no somos diferentes”* (Adolescente Mujer/14).

Así mismo, los y las adolescentes se refieren a la homosexualidad en términos de respeto, trato igualitario y libertad de expresión. En estas categorías se alude a que todas las personas merecen respeto y un trato igualitario sin importar su orientación sexual. Del mismo modo, se hace mención a libertad de expresión como un derecho instaurado en la Constitución Nacional de Colombia, y por ende no debiera ser vulnerado. No obstante, el grupo de participantes resalta la vulneración del derecho a la libre expresión de las personas con orientación homosexual y menciona la existencia de campañas promovidas por este grupo de personas con el propósito de ser escuchados por la sociedad.

*“Todos somos iguales, blanco y negro da lo mismo, todos merecemos respeto”* (Adolescente hombre, 15).

*“Ellos son iguales a nosotros pero en esta sociedad son poco aceptados, ellos tienen los mismos derechos, no deberían excluirllos como lo hacen”* (Adolescente Mujer, 14).

*“Todos nacimos libres y nadie puede decirnos lo contrario o condenarnos por expresarnos, para eso crearon la libre expresión en la Constitución como un derecho”* (Adolescente hombre, 16).

Con respecto de los códigos A4 y A5, estos se relacionan con expresiones de aceptación de la homosexualidad por parte de los y las adolescentes y la inclusión de la palabra "normal" para referirse a este grupo de personas, trascendiendo la concepción tradicional de la homosexualidad en la que se empleaba de manera frecuente la palabra "anormal".

*"En toda la sociedad cada vez van siendo más personas que toman conciencia que son iguales, o sea decir que son parejas normales, que no son anormales, que todos somos iguales" (Adolescente hombre/15).*

*"Yo creo que ellos ya han sufrido bastante, hay que dejarlos tranquilos, ellos no le hacen daño a nadie" (Adolescente Mujer/15).*

En relación con la categoría matrimonio igualitario, esta contiene los códigos B1, B2, B3 y B4, los cuales hacen referencia al matrimonio entre parejas del mismo sexo en términos de igualdad, aceptación, amor y autonomía. También, se hace énfasis en la libertad de elegir una pareja, señalando que todas las personas tienen derecho a casarse, sin importar su preferencia sexual.

*"Porque yo creo que el amor surge en cualquier persona así sea del mismo sexo o no, o sea, yo creo que en estos momentos en Colombia están aprobando al matrimonio homosexual, y esto es aprobar el amor entre ellos, los apoyaron" (Adolescente mujer/14).*

*"Todos tenemos los mismos derechos así seamos diferentes, así como los heterosexuales tenemos derecho a casarnos ellos también tienen este derecho" (Adolescente hombre/14)*

En cuanto a la categoría adopción homoparental (C1, C2 y C3), se identifica que la adopción es concebida como una opción, un deseo y una posibilidad de actuar con responsabilidad. En este sentido, se identifica que los y las adolescentes además de emplear expresiones de aval hacia la adopción homoparental, consideran que esta es una oportunidad para los niños y las niñas, cuyos derechos han sido vulnerados. Sin embargo, manifiestan que los niños y las niñas deben tener el derecho a elegir si quieren o no crecer en una familia homoparental:

*"Porque sencillamente si ellos decidieron adoptar es porque lo van a hacer con responsabilidad, creo que también ellos anhelan tener un hijo, y pienso que ellos pasan por un proceso para poder tenerlos, tenemos que darles la oportunidad" (Adolescente hombre/15).*

*"A veces ni siquiera las parejas de personas heterosexuales cuidan de los niños y los abandonan, entonces que dejen de ser egoístas y le den la oportunidad a los que quieren ser padres así sean homosexuales, pues gays o lesbianas" (Adolescente mujer / 15).*

*"Los niños también deberían tener derecho a elegir si quieren crecer con estos padres, no solo que decidan los adultos" (Adolescente mujer 15).*

Finalmente, se identificaron una serie de relatos de adolescentes que señalan que las personas homosexuales son discriminadas por la familia, la sociedad y la religión. En este sentido, se hace mención al machismo, la homofobia, la cultura y la religión como focos de discriminación y rechazo.

Aunado a esto, los y las adolescentes consideran que el gobierno y la religión son dos instituciones del Estado que ejercen control y poder sobre la libre expresión de la homosexualidad e influyen en la aceptación a nivel social de este tipo de orientación sexual. Además señalan que existe temor a expresar aceptación a la homosexualidad y al matrimonio igualitario por las represarías sociales.

*“Las personas discriminan porque por ejemplo, el papá es una persona machista, homofóbica, y esto hace que el niño crezca con ese odio de que solamente les importa ellos no los demás” (Adolescente mujer, 14).*

*“Yo creo que los creyentes en Dios critican mucho a los homosexuales, pero no creo que sean devotos realmente porque si lo fueran seguirían el mandato de Dios...o el ejemplo que él daba que era amar sin condición” (Adolescente hombre, 15).*

### 3.2.3. Categoría emergente: Necesidad de educación frente al tema de la diversidad sexual

El análisis de los relatos obtenidos en este estudio, permitió identificar una categoría emergente que refiere la necesidad de educar en temas de sexualidad para hacer frente a la discriminación. En este sentido, los y las adolescentes mencionan que el tema de la homosexualidad al igual que el matrimonio igualitario, deberían ser abordados en las instituciones educativas con el propósito de contrarrestar la estigmatización, la cual es resultado de la falta de información.

*“Es un tema que debería verlo uno hasta en el colegio, pero como todo es tabú” (Adolescente hombre, 16).*

*“Me parece un tema importante el del matrimonio porque en nuestra sociedad hay mucho tabú y creo que ya es hora de que eso desaparezca” (Adolescente mujer, 14).*

## IV. DISCUSIÓN

En los últimos años, el tema de las RS ha sido ampliamente estudiado por distintas disciplinas, favoreciendo la comprensión de múltiples y complejos fenómenos sociales. En el marco de esta investigación, la comprensión de las RS gira en torno del tema de la homosexualidad, el matrimonio entre parejas del mismo sexo y la adopción homoparental desde la perspectiva de doce adolescentes de la ciudad de Ibagué.

Como se mencionó previamente, para el análisis de la información proporcionada por los y las adolescentes se tomó como referente la teoría fundamentada de Strauss y Corbin (1998/2002) que, desde su última fase de análisis, permite estructurar un esquema teórico que integra los resultados de las fases anteriores. Es así, como se identificaron dos ejes conceptuales que atraviesan el contenido de las RS de los participantes y aluden específicamente a la exclusión social y a la perspectiva de derechos. Aquí es importante aclarar que en cada uno de los y las adolescentes fue posible evidenciar opiniones contradictorias o polarizadas sobre el mismo tema, las cuales oscilan entre una postura que excluye a las personas homosexuales y sus posibilidades de adopción y matrimonio, y otra

perspectiva que reconoce los derechos de todos los seres humanos, independientemente de su orientación sexual.

En cuanto a la exclusión social, autores como Karsz (2004) y Sánchez y Jiménez (2013) la conciben como una categoría ideológica, que se construye por consenso entre distintos actores sociales. Este término, se emplea de manera frecuente para referirse a un sector de la sociedad o grupo de personas que se encuentra al margen de una serie de derechos y libertades que influyen en su bienestar (Jiménez, 2008).

La exclusión social, ha estado presente en la trayectoria histórica de las desigualdades sociales y constituye un fenómeno multidimensional y multifactorial, que se comprende como un proceso y no como una situación estable, en el sentido de afectar de forma cambiante a personas y colectivos (Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, 2001). En la actualidad, este fenómeno continúa presente en la sociedad y ha sido causa de actos de discriminación y rechazo hacia distintos grupos o colectivos, como por ejemplo, las personas con una orientación sexual no hegemónica o las que se reconocen como integrantes de la comunidad LGTBI.

En esta línea, los resultados identificados refieren que algunos adolescentes, en especial los hombres, continúan perpetuando el uso de términos de discriminación y rechazo hacia los homosexuales, tildándolos de "anormales", "diferentes" o "raros" y estigmatizan su posibilidad de expresión de afecto en lugares públicos considerándolos como un "mal ejemplo" que genera malestar. Adicionalmente, los adolescentes atribuyen a los homosexuales características comportamentales asociadas a la agresión y promiscuidad.

Con relación al matrimonio entre parejas del mismo sexo, se evidenció en los adolescentes una visión tradicional que considera a la reproducción como función y sentido único del matrimonio, y que por tanto, aplica de manera exclusiva para parejas heterosexuales. Esto mismo se observó en el caso de las creencias asociadas a la adopción homoparental, en la que se reconoce la idoneidad de las parejas heterosexuales en el proceso de crianza. Al respecto, consideran que crecer en el seno de una familia homosexual podría influir en que los niños y niñas "aprendan" este tipo de orientación, imiten otro tipo de comportamientos considerados "un mal ejemplo", desarrollen algún tipo de afectación psicológica o puedan llegar a ser víctimas de discriminación o rechazo.

Estas RS reflejan en gran medida la relevancia de las interacciones sociales en la construcción de conceptos, ideas y opiniones respecto a una realidad, y lo perdurable que pueden resultar dichas construcciones en el tiempo. Es así, como se observa la influencia de la ideología judeo cristiana que asume una posición conservadora de la sexualidad humana ligada a principios bíblicos. Desde este punto de vista, la homosexualidad es concebida en términos de pecado, aberración, inmoralidad, algo que va en contra de la naturaleza propia del ser humano, que puede corregirse o superarse, tal y como sucede en situaciones como la mentira, el robo, la codicia, la envidia, entre otras.

De allí que se cuestione la posibilidad de que parejas homosexuales se unan en matrimonio, no solo por la contradicción a los principios bíblicos, sino también por la directa conexión de la unión marital entre un hombre y una mujer con la función reproductiva. Esta visión tradicionalista también permea las opiniones que sugieren que la homosexualidad se aprende o se imita, y que por tanto, puede corregirse o superarse.

Adicional a esta connotación religiosa en el contenido de las RS sobre la homosexualidad, el matrimonio igualitario y la adopción homoparental, los y las adolescentes señalan igualmente el papel del Estado y la familia en la conformación de ideas, conceptos y creencias respecto al tema. En este sentido, vale la pena resaltar el poder político que sobre la sociedad ejerce el Estado, en la toma de decisiones importantes y trascendentales de una nación o país.

Justamente, temas como la homosexualidad, el matrimonio igualitario y la adopción homoparental han permeado la esfera política, constituyendo un aspecto de debate puesto a consideración en los entes del Estado. En Colombia, se ha observado que las contradicciones y la polaridad manifiesta en el discurso de los y las adolescentes, es coherente con la realidad del país. Sobre este aspecto, cabe mencionar la histórica decisión de avalar el matrimonio igualitario luego de una larga batalla jurídica (El Tiempo, 2016b); batalla que al parecer, permanece vigente producto de una nación claramente dividida frente a la temática.

Otros momentos coyunturales cuestionados en el país, se relacionan con los resultados obtenidos en el plebiscito para la implementación de los acuerdos de paz entre el Estado Colombiano y las FARC; el tema de la ideología de género incorporado en estos acuerdos, fue catalogado como un caballo de batalla del no al plebiscito (Semana, 2016). Esto sin mencionar, que hasta el Ministerio de Educación Nacional se vio envuelto en un gran debate que generó confusión en el país por la supuesta difusión de una serie de cartillas que abordan el tema de la identidad de género y la orientación sexual de una forma impugnable, evidenciando nuevamente la polarización del país y la falta de información frente a esta temática (El Tiempo, 2016c).

Finalmente, se identifica el papel de la familia como un agente socializador que favorece el desarrollo de los niños y las niñas y el aprendizaje de los primeros conceptos e ideas respecto al mundo que les rodea. Juega igualmente un papel importante en la construcción de la identidad y orientación sexual, la asunción de roles, la definición de normas o comportamientos socialmente aceptados y en la consolidación de las RS frente a distintas realidades del mundo material y social.

Al revisar el tema de la homosexualidad desde la perspectiva de la familia es importante señalar que las ideas de aceptación y/o rechazo de los participantes hallados en este estudio, están permeados por creencias, opiniones e ideas de sus propios padres o familiares. Por ejemplo, el crecer en una familia conservadora, patriarcal, homofóbica y arraigada a ciertos principios religiosos, puede constituirse en fuente de discriminación y rechazo. Mientras que el hacer parte de una familia que reconoce la diversidad sexual, que comprende que la homosexualidad no constituye una *enfermedad*, como se llegó a concebir alguna vez desde las ciencias humanas, favorece comportamientos tolerantes e inclusivos.

No obstante, y desde la perspectiva de las RS, es importante recordar que aunque estas se fundamentan y estructuran desde un componente social, el sujeto puede asumir una posición individual, activa y crítica frente a lo que su cultura le impone, con capacidad de transformar y recrear el contenido de estos constructos sociales, incluyendo un componente individual.

Desde este punto de vista, los resultados que aluden al eje de la perspectiva de derechos, adquieren sentido. Lo anterior, debido a que pese al considerable peso que tiene la moral excluyente adulta, religiosa y en algunos casos, estatal, en la construcción de las RS de los y las adolescentes, éstos a través de la educación y los nuevos constructos en materia de derechos e igualdad, logran asumir una posición más tolerante y respetuosa de la diversidad sexual, siendo más visible esta postura en las adolescentes mujeres. Desde los planteamientos de Arcidiácono (2008), el eje de la perspectiva de derechos constituye un marco conceptual para el proceso de desarrollo humano, el cual se fundamenta normativamente en principios y estándares de derechos humanos dirigidos a respetarlos, protegerlos y satisfacerlos.

En nuestro país, los derechos se encuentran contenidos en la Constitución Política de Colombia (1991), en la que se hace mención a los derechos fundamentales como el derecho a la vida, a la libertad, a la igualdad, al libre desarrollo de la personalidad, a la intimidad, a la libre expresión, entre otros. Específicamente, el artículo 13 de la normativa en mención señala que:

Todas las personas nacen libres e iguales ante la ley, recibirán la misma protección y trato de las autoridades y gozarán de los mismos derechos, libertades y oportunidades sin ninguna discriminación por razones de sexo, raza, origen nacional o familiar, lengua, religión, opinión política o filosófica (pág. 2).

Pese a lo mencionado, en Colombia la lucha por el respeto de los derechos humanos de todas y cada una de las personas continúa vigente.

Ahora bien, uno de los principales hallazgos derivados de esta investigación refiere un avance en el tema del reconocimiento y respeto por los derechos de las personas con una orientación sexual no hegemónica. En este sentido, se encontró que la generalidad de los relatos de los y las adolescentes que participaron en la investigación se fundamentan en conceptos e ideas que expresan aceptación y aval hacia la homosexualidad, el matrimonio igualitario y la adopción homoparental; en términos más precisos, se hace mención a la tolerancia y a la necesidad de educar en el tema. Resultados similares, han sido hallados en España por el Centro de Investigaciones Sociológicas (2010).

Estos resultados, revisten de interés debido a que los antecedentes investigativos, entre los que se encuentran Aparicio (2009); Briceño (2012); Delrío y Baya (2012); Rivera (2013); Castelar y Briceño (2014), entre otros, aluden en gran medida a resultados que se pueden ubicar en la categoría de exclusión social. Por el contrario, los hallazgos de este estudio, plantean una evolución o transición del discurso de los y las adolescentes respecto a la homosexualidad, pasando de una concepción tradicional, que la asocia con la anormalidad, el mal ejemplo para los niños y niñas, el machismo y la influencia moral y discriminatoria de la religión, y en ocasiones, del Estado, a una concepción más tolerante, en la que se hace énfasis en los derechos humanos y en la necesidad de educar en el tema para erradicar la exclusión.

A partir de esta concepción, las RS de los y las adolescentes se cimientan en términos como la igualdad, el respeto, la aceptación y la libertad, avalando el matrimonio igualitario y la apertura a otros modelos familiares. De este modo, se destaca la igualdad de derechos entre todas las personas, independientemente de su orientación sexual.

Esta transición del discurso en los participantes hacia una perspectiva de derechos, posiblemente obedece a los avances que a nivel académico, legislativo y político se han gestado con fuerza en las últimas décadas y que permite la apertura a nuevas maneras de interactuar y de reconocer al otro en la diferencia. Aquí vale la pena resaltar igualmente la emergencia de una percepción de Dios como un ser que acepta y ama a todas las personas sin importar su condición sexual.

No obstante, pese a la posición de aceptación y aval de la homosexualidad, el matrimonio igualitario y la adopción homoparental hallada en los y las adolescentes, se logra identificar cierta preocupación respecto al tema de la adopción de niños y niñas por parte de parejas del mismo sexo. En este sentido, los participantes refieren que aunque estas parejas pueden efectuar una crianza responsable y visualizan la adopción como una oportunidad para los niños y niñas cuyos derechos han sido vulnerados, consideran oportuno que ellos y ellas tengan la opción de elegir crecer o no en una familia homosexual, y no dejar esta decisión exclusivamente en manos de los adultos.

Finalmente, es importante destacar que en esta investigación se identificó una categoría emergente que alude específicamente a la necesidad de educación frente al tema de la diversidad sexual. En este sentido, se encontró que el grupo de adolescentes participantes señala que una posible medida para contrarrestar los comportamientos excluyentes que afectan a las personas con una orientación sexual distinta a la heterosexual, radica en promover acciones desde los entes educativos, orientadas a proporcionar información que permita desvirtuar ideas o creencias erróneas atribuidas a la homosexualidad y en general a la sexualidad humana.

De acuerdo con la Sentencia T-440/92 de la Corte Constitucional de Colombia, la libertad de enseñanza es un derecho que debe ser garantizado por el Estado. No obstante, respecto al tema de la educación sexual, la sentencia refiere que este debe ser tratado en primera medida por los padres de familia, quienes tienen derecho a solicitar información a las instituciones educativas con el propósito de asegurar que sus ideas y convicciones sean claras y pertinentes. Esto debido a que

“la conducta explícita e implícita de los padres, sus palabras, sus silencios, gestos, actitudes, creencias y sus respuestas de todo orden a las exigencias, manifestaciones y múltiples sentimientos de sus hijos determinan en gran medida su patrón de comportamiento sexual, la identificación de sus roles y una parte esencial de la estructura y funcionamiento de su psiquismo” (p. 7).

Lo anterior, resulta relevante si se retoman los resultados hallados en esta investigación, con relación a que las RS de los y las adolescentes se han visto permeadas por las ideas, creencias y opiniones de sus propios padres, aspecto que indica la necesidad de que los padres de familia reciban información previa sobre el tema. Esto también, teniendo en cuenta que según la Corte Constitucional, la educación sexual solo debe impartirse en la educación secundaria (a partir de los 11 años) y en las universidades (El País, 2016b), asignando durante los primeros años (educación preescolar y primaria), mayor responsabilidad a los padres de familia.

Como era de esperarse, en un país claramente polarizado este tema fue causa de gran controversia, poniendo en evidencia las ideas, creencias y opiniones de un sinnúmero de



personas de las esferas políticas, religiosas, sociales, entre otras, respecto al tema de la sexualidad humana. En este sentido, se consideró que impartir la cátedra de sexualidad en la educación primaria y preescolar podría desencadenar “consecuencias indeseables, como la curiosidad hacia conductas sexuales que aceleren de manera inconveniente el inicio sexual de los niños, niñas y adolescentes” (Aciprensa, 2016).

Sin embargo, vale la pena señalar que actualmente, los niños, niñas y adolescentes están siendo expuestos de manera constante a información con contenido erótico o sexual a través de distintas fuentes (internet, televisión, música, entre otras) y que un gran número de adultos aún se sonrojan y permanecen en silencio tras las preguntas de sus hijos. Esto conduce a fortalecer la educación sexual, tal y como lo refieren los participantes en esta investigación. En este sentido, el hecho que los y las adolescentes planteen este tipo de propuestas, da muestra de su capacidad particular para interpretar la realidad social y de sugerir como sujetos activos, democráticos, pluralistas y respetuosos de los derechos de los otros y las otras, alternativas de solución a las problemáticas que les rodea.

---

## REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Abadía, E., Feo, L. y Montoya, F. (2013). *Las representaciones sociales de género en la experiencia de la sexualidad. (Tesis de pregrado)*. Recuperado de: <http://ribuc.ucp.edu.co:8080/jspui/bitstream/handle/10785/1828/ARTICULO%20FINAL%20RS.pdf?sequence=1>
- Arcidiácono, P. (2008). *Políticas sociales con perspectiva de derechos. La agenda pendiente en Argentina*. Aportes Andinos, 21. Quito: Universidad Andina Simón Bolívar.
- Aciprensa. (2016). Colombia: Niños de primaria y preescolar no serán adoctrinados en *Cátedra de sexualidad*. Disponible en <https://www.aciprensa.com/noticias/colombia-ninos-de-primaria-y-preescolar-no-seran-adoctrinados-en-catedra-de-sexualidad-27324/>
- Aparicio, L. (2009). Ciudadanías y homosexualidades en Colombia. *Iconos, revista de ciencias sociales*. 13. 35. 43-54.
- Acosta, D., Frade, D, y Rojas (2011). *Representaciones sociales sobre la comunidad LGBTI, que tienen docentes y estudiantes de la corporación universitaria minuto de Dios, facultad de ciencias humanas y sociales del programa de trabajo social sede Bogotá*. (Tesis de pregrado). Recuperado de <http://repository.uniminuto.edu:8080/jspui/bitstream/10656/1131/1/TESIS.pdf>
- Araya, S. (2002). *Las representaciones sociales: Ejes teóricos para su discusión*. Cuaderno De Ciencias Sociales. 127. Recuperado de: <http://unpan1.un.org/intradoc/groups/public/documents/ICAP/UNPAN027076.pdf>
- Barahona, N., Prado, A., Echeverría, G., Zazuri, R y Contreras, M. (2009). Construcción de representaciones sociales de masculinidad en jóvenes del Gran Santiago. (Tesis de pregrado). Recuperado de: <http://bibliotecadigital.academia.cl/handle/123456789/2312>

- Bautista, N. (2011). *Proceso de la investigación Cualitativa. Epistemología, metodología y aplicaciones*. Bogotá, Colombia: Manual moderno.
- Briceño, M. (2012). Representaciones sociales de los profesionales de trabajo social sobre diversidad sexual: un aporte al debate sobre familia, adopción y diversidad en clave de intervención social. *Prospectiva*. 17. 379-406.
- Castelar, A., y Briceño, M. (2014). "¿Qué dirá Dios?": Religiosidad y prejuicio en las representaciones de la diversidad sexual de trabajadoras sociales en Cali. Universidad ICESI. Colombia. 1. 9. 103-115.
- Centro Nacional de Memoria Histórica. (2014). *Aportes teóricos y metodológicos para la valoración de los daños causados por la violencia*. Bogotá: CNMH.
- Centro de Investigaciones Sociológicas. (2010). Actitudes de la juventud ante la diversidad sexual. Estudio no 2.854. Disponible en [http://www.cis.es/cis/export/sites/default/-Archivos/Marginales/2840\\_2859/2854/Es2854.pdf](http://www.cis.es/cis/export/sites/default/-Archivos/Marginales/2840_2859/2854/Es2854.pdf)
- Colombia Diversa. (2005). *Derechos Humanos de lesbianas, gays, bisexuales y transgeneristas en Colombia*(1). Recuperado de: <http://colombiadiversa.org/colombiadiversa/documentos/informes-dh/colombia-diversa-informe-dh-2005.pdf>
- Colombia Diversa. (2012). *Cuando el prejuicio mata: Informe de derechos humanos de lesbianas, gay, bisexuales y personas trans en Colombia* (1). Recuperado de: <http://www.colombiadiversa.org/2014/06/cuando-el-prejuicio-mata-informe-de.html>
- Corte Constitucional de Colombia. Sentencia T-440/92. Recuperado de <http://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/1992/T-440-92.htm>
- Chávez, M., Vázquez, V y de la Rosa Regalado, A (2006). El chisme y las representaciones sociales de género y sexualidad. Un estudio entre estudiantes adolescentes de la Universidad Autónoma Chapingo, México. *Gazeta de Antropología*, 22(1), 1–18. Recuperado de: <http://hdl.handle.net/10481/7111>
- Delrío, A., y Baya, A. (2012). Representaciones, silencios y reiteraciones en las campañas de información y prevención delVIH-Sida: la construcción del estereotipo del varón homosexual. *Arte, cultura y educación. Aportaciones desde la periferia*. Granada, España.
- Dworkin, S., y Yi, H. (2003). LGBT Identity, Violence, and Social Justice: The Psychological Is Political. *International Journal for the Advancement of Counselling*, 25(4), 269–279. Doi: 10.1023/B:ADCO.0000005526.87218.9f
- El Tiempo. (22 de mayo de 2013). Entre 2010 y 2011 asesinaron a 280 miembros de la comunidad LGBT. *El Tiempo*. Recuperado de: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-12814731>
- El Tiempo. (7 de abril de 2016a). Histórico: Colombia tiene matrimonio homosexual. *El Tiempo*. Recuperado de <http://www.eltiempo.com/politica/justicia/corte-aprueba-matrimonio-homosexual/16557410>

- El Tiempo.(8 de abril de 2016b). La batalla jurídica detrás de la decisión sobre el matrimonio gay. *El tiempo*. Recuperado de <http://www.eltiempo.com/politica/justicia/decision-de-la-corte-constitucional-sobre-el-matrimonio-homosexual/16557836>
- El Tiempo.com. (10 de agosto de 2016c). Verdades y mentiras en el debate sobre las cartillas en los colegios. *El Tiempo*. Disponible en <http://www.eltiempo.com/estilo-de-vida/educacion/cartillas-y-textos-del-ministerio-de-educacion-diversidad-sexual-en-colegios/16669174>
- El Espectador. (28 de marzo de 2016).Listas las firmas del referendo de Viviane Morales contra adopción igualitaria. *El Espectador*. Recuperado de <http://www.elespectador.com/noticias/politica/listas-firmas-del-referendo-de-viviane-morales-contra-a-articulo-624145>
- El País. (25 de febrero de 2016). El Constitucional rechaza ampliar la educación sexual en Colombia.*El país*. Recuperado de [http://internacional.elpais.com/internacional/2016/02/24/colombia/1456351585\\_018877.html](http://internacional.elpais.com/internacional/2016/02/24/colombia/1456351585_018877.html)
- Frías, D., Pascual, J., Monterde., I y Bort, H. (2003).*Familia y diversidad: hijos de padres homosexuales*. Trabajo presentado en el IV Congreso Virtual de Psiquiatría, Universidad de Valencia. Recuperado de: [https://www.researchgate.net/publication/237688079\\_Familia\\_y\\_diversidad\\_hijos\\_de\\_padres\\_homosexuales](https://www.researchgate.net/publication/237688079_Familia_y_diversidad_hijos_de_padres_homosexuales)
- Frías, D. Pascual, J. Monterde I., Bort, H., y Montejano, S. (2006). *Creencias sobre la paternidad de parejas del mismo sexo: causa de la homosexualidad*. Trabajo presentado en el V Congreso virtual de Psiquiatría. Recuperado de: <http://www.psiquiatria.com/bibliopsiquis/assetstore/55/21/52/55215200701977143106303133735776176487>
- González, F. (2000). *Investigación cualitativa en psicología*. México DF, México: S.A Ediciones Paraninfo
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2007). *Metodología de la investigación*. México DF, México: Mc Graw Hill.
- Karsz, S. (2004). La exclusión: concepto falso, problema verdadero. En S.Karszet *al. La exclusión: bordeando sus fronteras. Definiciones y matices*. Barcelona: EditorialGedisa, SA.
- Jiménez, M. (2008). Aproximación teórica de la exclusión social: complejidad e imprecisión del término. Consecuencias para el ámbito educativo. *Estudios Pedagógicos XXXIV*, N° 1: 173-186.
- Jodelet, D. (1986). La representación social: fenómenos, conceptos y teoría. En Serge Moscovici (Ed.), *Psicología social II*, 469-493.
- Congreso de la República de Colombia.Ley No. 1090 de 2006. (1090) (2006). *Código Deontológico y Bioético del Psicólogo*, 2006, 6, septiembre.
- Level, R y Lezama, H. (2012). Estudio de las actitudes expresadas por los estudiantes de los cursos Especiales de Grado por el Área de Literatura de la Licenciatura en educación mención Inglés

- de la UDO-Sucre, en torno a textos literarios con temática homosexual, durante el semestre II-2011. Caso: Seminario de Literatura Infantil. Universidad de Oriente. Recuperado de: [http://ri.bib.udo.edu.ve/bitstream/123456789/3759/1/Tesis\\_level\\_richard.pdf](http://ri.bib.udo.edu.ve/bitstream/123456789/3759/1/Tesis_level_richard.pdf)
- Lizana, V. (2009). Representaciones sociales sobre heterosexualidad y homosexualidad de los/las estudiantes de pedagogía en los contextos de formación docente inicial. *Estudios Pedagógicos (Valdivia)*, 35(1), 117–138. Recuperado de [http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0718-07052009000100007&lng=es&nrm=iso&tlng=es](http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-07052009000100007&lng=es&nrm=iso&tlng=es)
- Martens, R. (2012). Identidad cultural y homosexualidad: percepciones de estudiantes de la Universidad Bolivariana de Venezuela, Sede Bolívar. *Educere*, 16(55), 345-354.
- Ministerio de Educación Nacional; Fondo de Población de las Naciones Unidas. (2008). *Programa de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía. Módulo 1 La dimensión de la sexualidad en la educación de nuestros niños, niñas, adolescentes y jóvenes*. Colombia.
- Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (2001). *Plan Nacional de Acción para la Inclusión Social del Reino de España*. Madrid: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.
- Mora, M. (2002). La teoría de las representaciones sociales de Serge Moscovici. *Athenea Digital*, 2, 1-25.
- Moscovici, S. (1979). *El psicoanálisis, su imagen y su público*. Buenos Aires, Argentina: Huemul.
- Ospina, N. (2010). *Estudio descriptivo del lenguaje empleado por parte de los estudiantes de la Facultad de Comunicación y Lenguaje de la Pontificia Universidad Javeriana para referirse a los hombres homosexuales* (Tesis de pregrado). Recuperado de <http://repository.javeriana.edu.co/bitstream/10554/5913/1/tesis716.pdf>
- Quintana, A. (2006). Metodología de Investigación Científica Cualitativa. *Psicología: Tópicos de Actualidad*, 1(1), 47–84. Recuperado de [http://cienciassociales.webcindario.com/PDF/Cualitativa/Inv\\_quintana.pdf](http://cienciassociales.webcindario.com/PDF/Cualitativa/Inv_quintana.pdf)
- Rabbia, H., e Imhoff, D. (2012). Concepciones sobre heterosexualidad y actitudes hacia la disidencia sexual en estudiantes de psicología de Córdoba. *Revista Argentina de Ciencias del Comportamiento*, 4(3), 22-29. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=333427358004>
- Rivera, C. (2013). Representaciones sociales de “mujeres” lesbianas en prensa escrita de Colombia. Universidad Nacional de Colombia. 1-211.
- Sánchez, A., y Jiménez, M. (2013). Exclusión social: fundamentos teóricos y de la intervención. *Trabajo social global*, 3 (4), 133-156. Recuperado de [http://digibug.ugr.es/bitstream/10481/30361/1/TSG%20V3\\_N4\\_9.%20S.AI%C3%ADas%20%26%20Jiménez.pdf](http://digibug.ugr.es/bitstream/10481/30361/1/TSG%20V3_N4_9.%20S.AI%C3%ADas%20%26%20Jiménez.pdf)
- Sandoval, C. (2002). Investigación cualitativa. Módulo 4. Bogotá.
- Semana (9 de septiembre de 2016). Ideología de género, el caballo de batalla del No al plebiscito. *Revista semana*. Recuperado de <http://www.semana.com/nacion/articulo/ideologia-de-genero-el-caballo-de-batalla-del-no-al-plebiscito/493093>

- Strauss, A. y Corbin, J. (2002). *Bases de la investigación cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar teoría fundamentada*. Medellín, Colombia: Universidad de Antioquia.
- Uribe de los Ríos, M y Ramírez, N.(2008). Representaciones de género en la construcción de identidad de un grupo de estudiantes universitarios en Bogotá. *Revista Tendencias & Retos*.13, 13-28.
- Vargas, S. (2013).Discriminación estatal de la población LGBT. Casos de transgresiones a los Derechos Humanos en Latinoamérica. *Sociedad y Economía*, 25, 183-204.
- Vásquez, A. (2012). Representaciones sociales, inclusión de género y sexo en los juegos recreativos tradicionales de la calle de Caldas-Antioquia, Colombia. *Estudios Pedagógicos*.28, 371-391.
- Velásquez, A., Gutierrez, J., y Quijano, M. (2013). Representaciones sociales sobre la homosexualidad en estudiantes heterosexuales de Psicología y de Biología: un estudio descriptivo. *Teoría y crítica de la psicología*3, 40–62.